Barranquilla, 28 de FEBRERO de 2026

ALFREDO DE JESUS LABASTIDAS ACEVEDO
Asesor de despacho
Secretaría distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla
E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION DEL PAGO 001 DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 27 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-52-2026-4307

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, PARA BRINDAR ASESORÍA Y RESPALDO EN ACCIONES INSTITUCIONALES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO MISIONAL APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA Y SOSTENIBLE

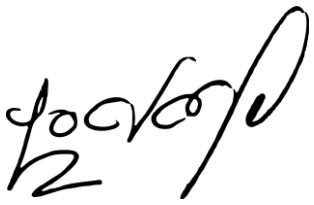
Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Obligación Contractual	Producto
Asesorar en la implementación de campañas que incidan en potencializar los proyectos y emprendimientos culturales generados por las comunidades a través de diferentes canales y acciones.	
Fortalecer las estrategias de difusión y promoción de la oferta artística propias de la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio, especialmente en aquellos escenarios que conlleven una interacción directa con las comunidades y que busque vincular a los diferentes sectores con el ejercicio propio de la labor cultural desarrollada.	Informe técnico de acompañamiento en la generación de iniciativas culturales con impacto social, que incluye el apoyo en la formulación, revisión y consolidación de propuestas, así como la orientación a gestores y actores comunitarios, promoviendo la articulación institucional y el fortalecimiento de procesos socioculturales en el territorio.

Obligación Contractual	Producto
Asesorar en la formulación de proyectos o **propuestas que permitan generar sinergias con la comunidad en el desarrollo de programas de interés socio cultural que impacten en los sectores de intervención de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, fortaleciendo las estrategias de cohesión social a través de la cultura.**	Se brindó respaldo en la gestión de información, revisión de documentos y apoyo en procesos necesarios para el desarrollo de las acciones institucionales.
Todas las demás actividades que se deriven o sean asignados en el objeto y desarrollo del contrato.	Se realizó la sistematización de información correspondiente a las actividades culturales desarrolladas, mediante la organización y registro de datos, permitiendo el control, seguimiento y consolidación de la información.

Se firma en Barranquilla, al 28 de FEBRERO de 2026.



CLELY MAR BEDOYA JIMENEZ
C.C: 32.734.521
Contratista